

Acta de la Junta gen. de guerra

Presentada la susdicha Regimiento de la Villa
 de Bergaravichinis ^{on} que estamos juntos Como tenemos
 el asistente en especial, D. Diego Manuel de Cruz y
 on daria can de la orden de Santiago de la villa de
 Pedro Garcia de Sagastiana de Sindico pro cur General
 Pedro Ruiz de Arana, Fran de Arana y Juan de Sagasta
 Elouquin, Regidores, Fran Beltrane de Leyza y cien
 codenar bayca Diputados q somos la mayor parte
 de la dha crist. yue pimo de q se el pios. esenat.
 do de la Junta gen. de la Junta general
 que se a muy noble y muy leal Provincia de Guipuz.
 que se celebra en la villa de Guetaria comunera
 el dia de hoy de catorce de este mes de noviembre
 hemos nombrado por Procu. Juntero de esta villa
 al Sr. Pedro Garcia de Sagastiana de Sindico y tan
 to en Junta con el a su de el dha villa de
 Ceyno J. y de numero de de la dha villa
 Atento para en caso que la Junta tenga a bien de
 enterar en ella pro cur. no rotamancra p.
 en la vltima Junta general de la dha villa de Guetaria
 tenania, se acordó no se fiera a cada dha villa por
 Procuradores Junteros los escrivanos y aux.
 C. S. Conca de esta Provincia a pedimion de
 algunos de ellos aucho de a que de exete, de seamos
 nodar ocasion de que en a cada Provincia y en
 esta conformidad damos poder cumplido con fe que
 y es necesario a los dhas Pedro Garcia de Sagastiana
 y Juan de Arana y a cada uno de ellos que
 en solidum para q. en. y con Representacion

Todo lo que en su virtud se hiziere = Assi lo pto
gamos en las cosas de concejos de la villa de Val de
ganaos lo dia de mes en demie y seis y un y quatro
siendo el su sacre de la craxiarte de
Galantia = Marcos de regin y mm de laucha qui
vivió en la villa = lo que se de el pto de Genio
congo a los d. de Argantes y Jimena los q. ban
y en las demas afunnes q. un vno de los d. de
Hern. de Seguros =

Yo el Rey de
Burgos
Pedro de Arana

Car. de la casa de Borja

M. de
Martín de Arana